



MENDOZA, **7 JUN 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 10630/2019, en el que la Secretaria de Posgrado y Graduados eleva la nómina de beneficiarios del Programa de Becas Académicas de Posgrado - 2019, de acuerdo con la Resolución N° 016/2016-CD, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2-33 constan las correspondientes solicitudes de becas con los Currículums Vitae de cada uno de los postulantes;

Que la Prof. Esp. Fabiana ILARDO, Secretaria de Posgrado y Graduados, informa que tales solicitudes se encuentran encuadradas en lo establecido por el Artículo 4°, inc. b), Artículo 5° y Artículo 10° de la mencionada Resolución, y que no fue necesario realizar el proceso de selección debido a que los postulantes significan el 10 % de cada curso, ajustándose a la normativa vigente;

Por ello y lo aprobado en su sesión de fecha 21 de mayo ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la nómina de beneficiarios del Programa de Becas Académicas de Posgrado - 2019, de acuerdo con la Resolución N° 016/2016-CD y a los cupos estipulados; conforme con el siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	ACTIVIDAD ACADÉMICA	Beca otorgada % de CUOTA
ALBA, ANTONELLA AYELEN	39.086.656	CIRUGÍA DENTOMAXILAR (Esp. Arias)	50 % (Abanderada)
BARROSO, MARIA FLORENCIA	37.269.956	FUNDAMENTOS EN REHABILITACIÓN Y ESTÉTICA ORAL CON IMPLANTES (Esp. Boero)	10 %
BECERRA, MARÍA EUGENIA	25.667.016	DIPLOMATURA EN IMPLANTOLOGÍA ORAL (Esp. Gomez)	10 %
CIANCIA, JULIO RICARDO	32.752.509	DIPLOMATURA EN REHABILITACIÓN ORAL CON IMPLANTES (Dr. Martín)	10 %
LUPORINI, SANTIAGO NICOLÁS	37.737.810	CARGA INMEDIATA EN IMPLANTOLOGÍA Y REHABILITACIÓN IMPLANTO-ASISTIDA DIGITAL (Dr. Meinke)	10 %

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° **104**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Fabiana ILARDO
SECRETARIA DE POSGRADO Y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA